

**MUNICIPALIDAD DE DINA HUAPI
PROVINCIA DE RIO NEGRO
Poder Ejecutivo**

Dina Huapi, 11 de febrero de 2022

RESOLUCIÓN N° 008/INT/2022

VISTO:

La Ordenanza 003-CDDH-2009, capítulo IV, Artículo 58.-

La necesidad de contar con una caja chica que permita contemplar gastos cuya modalidad o grado de urgencia hagan inconveniente la utilización del régimen ordinario.

CONSIDERANDO:

Que los Municipios son entes autónomos, entre cuyos postulados se encuentra la facultad para ejercer la libre administración y la toma de decisiones propias dentro de la ley, los intereses generales de la nación, el municipio mismo y sus programas de desarrollo.

Que a la Corporación Municipal dentro del ejercicio de sus funciones le corresponde ejercer entre otras facultades la emisión de reglamentos y manuales para el buen funcionamiento de la municipalidad. -

Que la Caja Chica para pagos en efectivo es un fondo constituido con Recursos Directamente Recaudados, para atender únicamente gastos menores, que demanden su cancelación inmediata o que, por su finalidad y características, no pueden ser debidamente programados para su adquisición.

Por lo tanto, en uso de las atribuciones que le fueron conferidas:

**LA INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE DINA HUAPI
RESUELVE**

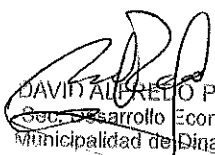
Artículo 1º) PROCEDER a la apertura de 6 (seis) Fondos Fijos a designar de la siguiente manera:

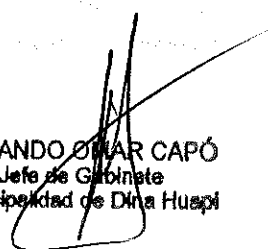
1º Para el área de Jefatura de Gabinete \$ 15.000 (Pesos Quince Mil)

- 2° Para el área de Desarrollo Económico \$ 10.000 (pesos Diez Mil).
- 3° Para el área de Desarrollo Social, Género, Familia y Deporte \$ 15.000 (Pesos Quince Mil)
- 4° Para el área de Obras y Servicios Públicos \$15.000 (Pesos Quince Mil)
- 5° Para el área de Turismo y Cultura \$ 15.000 (Pesos Quince Mil)
- 6° Para el área del Juzgado de Faltas \$ 5.000 (Pesos Cinco Mil)

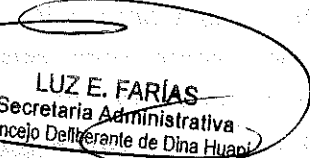
Artículo 2º) REFRENDA la presente Resolución el Jefe de Gabinete y el Secretario de Desarrollo Económico.

Artículo 3º) De forma.


DAVID ALBRETO PRAFIL
Sec. Desarrollo Económico
Municipalidad de Dina Huapi


ARMANDO OMAR CAPÓ
Jefe de Gabinete
Municipalidad de Dina Huapi


Arq. MÓNICA E. BALSEIRO
Intendente
Municipalidad de Dina Huapi


LUZ E. FARÍAS
Secretaria Administrativa
Concejo Deliberante de Dina Huapi

BOLETIN OFICIAL
Mesa de Entradas
Concejo Deliberante de Dina Huapi
15/02/2022
Hora.....12:30